

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 27 de Octubre de 1906—San Vicente.

MIS IDEAS POLÍTICAS

(ARTÍCULO TRASCENDENTAL)

Una exploración difícil.

El escritor contrae, indudablemente, con su público, algunas deudas especiales. Debe, entre otras cosas, irle mostrando, poco a poco, el alma que le correspondió en suerte, y la clase de sentimientos y pasiones que, dentro de esa alma, viven ya tranquilos y reposados como las mies en estío, ya inquietos y saltando como un arroyo entre peñascales. Sucede, con cierta frecuencia, por falta de claridad al exponer, ó por falta de claridad también, aunque de otra índole, en quienes leen, que éstos no comprenden cuanto se les dice y adquieren, acerca del escritor, una idea falsa muchas veces, absurda otras y siempre desagradable. El escritor, entonces, está obligado a rasgar todo velo, y a mostrar, desnuda, su alma.

Y he aquí el momento psicológico más difícil en su vida para este cronista suave y ponderado. Va a hacer una excursión por su alma, y no sabe si las verdades prontas a recorrer tienen vallados floridos de rosas, ó sólo espigas y piedras cortantes. El cronista, sin embargo, está lleno de valor, y explorará esas verdades con ánimo firme y planta segura.

Las primeras conclusiones.

Abandonando toda metafísica, como un manto incómodo, voy a ver si realmente descubro dentro de mí, en forma de arbusto — y vuelvo a la dulce imagen sin querer — en forma de arbusto, repito, de zarza ó de hierba, alguna idea política. Encuentro sólo una sombra densa: la negra sombra de la duda. No soy, pues, un político; y si no soy esto por sólo dudar de su eficacia, luego que ser, a esto, hostil. Siempre me amó la santa lógica como a uno de sus hijos predilectos, y observo que la lógica me está guiando. La salud, y prosigo. No teniendo ideas políticas, he de ser, por fuerza, un enemigo de la política. Y ya hemos llegado a una conclusión. En mi caminar alma adelante, he encontrado un río. Pongo sobre él esa conclusión, como una piedra, y sobre esa piedra aseguro mi individualidad. Poco a poco iré encontrando otras piedras que me hagan fácil la tarea de vadear ese río.

Ya que soy enemigo de toda política, soy un temperamento profundamente radical. Esta es la consecuencia segunda y la segunda piedra. Si soy radical, y lo soy profundamente, yo no puedo admitir, dentro de mí, un radicalismo a medias. Amo con intensidad los términos claros y concretos. De no alcanzarlo todo, prefiero rechazar la parte. Y como viene a propósito, os diré ahora, que teniendo yo catorce años, anunciaban los periódicos de Orense ciertos juegos florales. Había un premio para un cuento regional. Yo, por vez primera y única en mi vida, fui concursante. Y hoy recuerdo, con un grande orgullo, que al cuento mío acompañaba una nota diciendo como yo no hubiera aceptado, fuera del premio, ninguna recompensa inferior, si de tal se me juzgaba digno. El concurso se declaró desierto. Más tarde, supe que mi arrogancia había indignado muchísimo al tribunal.

Ante el radicalismo.

Valiendo el tema de este trascendente artículo, he de decir que, en toda época, hubo unos suaves radicales y unos radicales truculentos. De estos últimos, fueron un día los discípulos de ese hombre lleno de ternura que nació en una aldea del Asia y que se llamó Jesús. Hoy tales discípulos, son todo lo contrario, porque la doctrina de sus sueños no tropieza contra ningún muro secular y firme. Con sillares de esa doctrina, creo yo que se han levantado los nuevos muros donde van a chocar, actualmente, todas las violencias de las otras doctrinas.

Si en el espacio de los siglos una idea invariable trocó de tal modo su significación social, no os extrañéis de que otras creencias, menos sólidas, se hagan fácilmente dúctiles. El verdadero radical debe, pues, huir de todo radicalismo asequible al cambio de forma y de trascendencia. Debe amar las ideas fuertes é indómitas, y que siempre hayan de ser indómitas y fuertes, por mucho que cambie el mundo y por mucho que las cosas muden de apariencia. Debe ser un rebelde. Y como yo creo esto, henos aquí ante otra importante conclusión: yo soy un rebelde.

Quiénes son los radicales.

Esta mi rebeldía no sé adonde me podrá llevar. Como a veces soy un hombre que piensa, he pensado una cosa, y he encauzado mi rebeldía. Ser ampliamente rebelde, pero de un modo platónico, es depresivo para quien, como yo, no se satisface con los términos suaves y difusos. Ser todo lo contrario, sin dejar de ser rebelde ampliamente, no es muy apetecible para el que, como yo, ama la vida por solo sus gozos, y odia las cárceles por su lobreguez y su poca comodidad.

No dudareis ya de mis ideas radicales. Puestas así las cosas, no son compañeros míos ni los hijos del partido liberal, ni los hermanos de la democracia, ni los nietos de la república. Todas estas gentes, en mi juicio, sólo figuran, como cabezas más ó menos engañadas ó como cabezas más ó menos ambiciosas, en la grey de los conservadores. Todos son escuderos del andante glorioso por la ambición de una insula. Los que nada esperan, y todo son capaces de sacrificarlo, tienen un nombre que asusta todavía a las gentes. Sin embargo, únicamente ellos merecen respeto de los enamorados del ideal en este siglo de la prosa. Ellos, y sólo ellos, lectores entrañables, serán un día con don Quijote en el paraíso.

Y volviendo a mí, heme sin la valentía suficiente para un tal renunciamiento. Pudiera, rebajando un poco mis ansias de apostolado, predicar en sitio pródigo de la admiración. Me bastaba, para conseguir allí grandes triunfos, cantar algunos himnos a la blusa honrada y al cocido santo. Pero, en este momento, yo me haría traición a mí mismo. Como amo al prógimo, no quiero verlo de blusa por necesidad; ni le quiero, por fuerza, alimentado de garbanzos. Hay comidas de más sustancia en el mundo, y hay ropas de mayor consideración. Yo sólo puedo aconsejar la conquista de esto todo, aunque no me atrevo a aconsejar la forma de tal conquista.

Lo que yo quiero ser.

He puesto ya una porción de piedras a lo ancho del río y heme casi en la otra margen. Estoy, a despecho de mi condición antipolítica, pisando tierra conservadora, como los ver-

UNA CRUZADA Contra los negocios

La ley de Asociaciones, bandera radical del Gobierno, ha sido enterrada por la actitud francamente hostil de Montero Ríos y por la oposición, todavía encubierta, pero no menos resuelta, de Moret.

Ya nadie se preocupa del nombramiento de la Comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre ese proyecto ministerial. Se sabe que sus trabajos serán estériles, porque ni siquiera llegará a discutirse el tema.

Lo que ahora está sobre el tapete es la cruzada que se organiza contra los proyectos de Hacienda.

La prensa madrileña refleja en parte la actitud de algunos elementos políticos y hace una crítica de la obra reformista del Sr. Navarro Reverter.

Como el Banco de España ha tenido siempre gran cuidado en procurarse la benevolencia de la publicidad, especialmente después de sus luchas con el ministro Sr. Urzaiz, no se habla de letras de molde del Convenio proyectado por el Sr. Navarro Reverter, y eso que bien merecían algunos de sus preceptos una disección que los divulgase.

Pero en cambio se levanta una gran polvareda en torno de novedades tan sospechosas como la creación de monopolios sobre el azúcar y sobre la sal, renovación del contrato de cerillas y otros negocios de análoga índole que el ministro ha tenido la gallardía de llevar a los Presupuestos para el ejercicio próximo.

Bajo el pabellón de una hipotética supresión del cupo del Tesoro, en el impuesto de Consumos, correspondiente a las capitales de provincia, se cobija la mercancía, para los maliciosos averiada, de la creación de un monopolio sobre la producción y venta de la sal y sobre la fabricación y expendición del azúcar.

Y contra estas pretensiones y contra otras de semejante índole que cautelosamente se deslizan en el articulado de la ley económica, se desatan todos los vientos de la fiscalización amenazando con una furiosa tormenta a cuyos ímpetus no parece que haya de ofrecer el Gabinete sólida resistencia.

En el seno mismo del Gobierno hay individuos, conocedores de la materia rentística y financiera, que no participan de las ideas del ministro de Hacienda sometidas a la aprobación del Parlamento.

No solamente las oposiciones se preparan para una ruda batalla contra los planes del Sr. Navarro Reverter, sino que en elementos ministeriales de importancia se dibuja ya la resolución de oponerse a que la ley patrocine negocios industriales de positivo provecho para las empresas que los realicen.

Por este lado, por donde se suponía que iba a resullar más fuerte y firme la situación del Gobierno, es por donde aparece el mayor riesgo para su vitalidad, porque en la supresión del impuesto de consumos, tal como se anuncia, nadie cree, y los restantes proyectos no conciertan voluntades ni suman simpatías.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Hemos publicado las leyes complementarias de la de presupuestos, que el Sr. Navarro Reverter ha presentado a las Cortes.

En ellas se contiene esencialmente la obra económica del ministro de Hacienda, que no quiso llevar sus reformas a la ley de presupuestos, para que ésta pudiese ser más fácilmente aprobada.

Renta del alcohol

Unificanse las tarifas de fabricación y consumo. El alcohol de vino pagará 70 pesetas por hectólitro, cualquiera que sea su graduación.

Los industriales pagarán el margen diferencial de 30, ó sea 100 pesetas por hectólitro. Los alcoholes desnaturalizados de todas clases pagarán cuota que no exceda de 15 pesetas.

Se suprime la tarifa C.

Se mantienen las precintas para los aguardientes compuestos y licores que salgan de las fábricas en botellas, frascos y demás envases de vidrio, hasta cinco litros. Estas precintas serán timbradas y valdrán 0,50 y 1 peseta; las primeras se emplearán hasta 3/4 de litro.

Se restablece la contribución industrial para las fábricas de aguardientes compuestos y licores, y las cuotas no serán inferiores a las de los almacenistas de la localidad.

Los cosecheros de vinos y los industriales que compren uvas para hacer vinos, podrán destilar alcoholes y fabricar compuestos, sometiéndose al régimen general de los demás destiladores, suprimiéndose la franquicia actual.

Se liquidarán las cuotas al salir de la fábrica el alcohol y podrá diferirse el pago por medio de pagares.

La desnaturalización del alcohol dentro podrá hacerse en cualquiera fábrica de neutro, a petición del fabricante, y según determine el reglamento.

La administración será directa de la Hacienda y no podrán establecerse arriendos de la recaudación, concierto ni monopolio.

Fósforos

Se autoriza al Gobierno para renovar el contrato celebrado en 21 de Junio de 1900 con el gremio de fabricantes para la explotación del monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos en la península é islas Baleares, ó para arrendar, a su vencimiento, el referido monopolio, previo concurso público, a persona ó entidad española, sin dependencia de corporaciones ó comités extranjeros.

La adjudicación de este servicio en cualquiera de los dos casos expresados, se hará por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros.

El canon ó tipo para el arriendo no será inferior a 7.000.000 de pesetas anuales; el plazo de duración del contrato no excederá del día 31 de Diciembre de 1921, pudiendo el Gobierno rescindirle en todo tiempo, sin expresar causa y sin que el adjudicatario tenga derecho a indemnización alguna.

DE VIGO

(POR TELÉGRAFO)

La escuadra española

Vigo 26 (20'45 h.)

A la una de la tarde entró en este puerto la escuadra española de instrucción.

El jefe de la flota, Sr. Morgado, recibió orden de seguir viaje a Cádiz cuanto antes.

Créese que esta orden se relaciona con la anunciada excursión de los reyes a Andalucía.

Buque escuela dinamarqués

Esta tarde, a las seis, fondó el crucero dinamarqués *Heindel*, buque escuela de guardias marinas.

Un robo

En la parroquia de Moraña le robaron a Ramón Caldas siete mil pesetas.

La guardia civil detuvo a un matrimonio, por recaer en él vehementes sospechas de ser el autor del robo.

Se le ocuparon dos mil pesetas y un revólver.

CRÓNICA JUDICIAL

Abriendo brecha

La noche del 2 de Diciembre del pasado año apareció robada la casa del vecino del lugar de Río d' a Caba, en Culleredo, José Calviño Suárez.

Los ladrones aprovecharon la ausencia de éste y abriendo un boquete en el tejado penetraron, entre las ocho y las nueve, en la finca, fracturaron la cerradura de un arca, se apoderaron de 152 pesetas y volvieron a salir por el mismo agujero por que habían entrado.

Cuando Calviño volvió a su casa y se dio cuenta del robo, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil; pero no pudo sospechar quienes pudiesen ser los autores.

Como no había testigos de vista, parecía que el delito iba a quedar impune, hasta que los del tricornio dieron con el joven Angel Alén Pan, quien no se mostró rehucio a descubrirlo todo. El Juan Bartolomé Balier, alias *Morás*, y la mujer de éste María Pan Souto, se pusieron de acuerdo el día anterior para ejecutar el robo. Aguardaron la ocasión en que Calviño no estaba en casa y los dos hombres subieron al tejado, abrieron un boquete, se deslizaron por él, y mientras María vigilaba fuera fracturaron el arca y se hicieron dueños del dinero que luego se repartieron equitativamente.

Esta declaración, hecha ante la guardia civil, la ratificó Alén ante el juzgado municipal de Culleredo y luego ante el de instrucción de la Coruña, ampliándola con lujo de detalles.

Ayer, en el acto del juicio por Jurados, negó rotundamente. También negaron, como lo hicieron desde el momento mismo de ser detenidos, Balier y su esposa, los cuales alegaron que en la hora en que se supone cometido el robo se hallaban de franquicia en casa de una mendiga vecina suya.

Sobre esto versó la prueba. Unos testigos dijeron que, en efecto, a esa hora se hallaba el matrimonio en la casa de la mendiga aludida, que, a pesar de su pobreza, los había convidado, y otros, que la chupandea se celebró a hora distinta. Lo evidente es que estuvieron en casa de aquella mujer en la noche de autos.

NOTA DEL DÍA EL BASTÓN DE MARISCAL

Este ameno y excelente ministro de la Guerra que disfruta una idea feliz. Sus reformas militares proponen, entre otras cosas, que se supriman todos los cargos de capitán general que sólo pueda haber un general que alcance esa categoría, con la condición de que haya mandado un ejército y lo haya llevado a la victoria.

El general así elevado al grado supremo del ejército será como hoy príncipe de la milicia y senador por derecho propio y cuanto puede serse en el orden oficial, y además Grande de España, cosa ciertamente innecesaria, pues honores y preeminencias de grande son precisas, mentes los que hoy tienen su cargo.

La idea es buena y sería cosa de celebrar que fuese adelante. Porque el puesto de caudillo supremo de los ejércitos no debe alcanzarse como un grado cualquiera, a fuerza de influencias ó de años. Debe ser algo más, el excepcional galardón de la patria al hombre que la haya salvado en el peligro ó que la haya hecho imperante y dominadora sobre sus rivales.

Lo malo es que va a ser difícil alcanzar el tercer orden. Cuando eso no sea un ascenso más, otorgado a las ganias venerables de un aneludo ó a los servicios dinásticos de un hombre hábil, ó concedido a sí mismo por un ministro aprovechado, el caudillaje militar supremo, cuando haya un solo capitán general como hoy un solo almirante, será aquel antiguo bastón de mariscal, un símbolo de triunfo, de grandeza, de prestigio indiscutible é inmaculado.

El bastón ha de recaer precisamente en una mano victoriosa. ¿Cuándo será posible provistarlos? ¿Ves por ahí, lector, en esta generación de españoles fríos, sin ardores bélicos ni empujes conquistadores, muchos candidatos al bastón de Turena?

Quizá el ministro ha pensado redondamente en suprimir el cargo. Y eso será lo preferible, ya que para cubrir la vacante sería forzosamente precisa una campaña.

CRONIQUELLA

ABAJO LOS CONSUMOS

Si Dios no lo remedia y no se lleva la trampa rápidamente a la situación, como parece tan probable, dentro de muy pocos meses será un hecho la supresión del tan odiado impuesto de consumos.

El país, en general, que aprovecha todos los motines y algaradas para pedir la dichosa supresión, tendrá un momento de íntima satisfacción el día en que se realicen sus aspiraciones, pero hay dos entidades para las cuales significará el hecho un notable quebranto.

Están en primer término las personas de mal humor. ¿Con quién van a estrellarse en lo sucesivo? Porque, sin que esto sea romper una lanza en pro de los señores del pincho, es lo cierto que son unas excelentes cabezas de turco para aguantar que todo el mundo les eche el toro. Por aquello de que el impuesto es odioso y vejatorio, el guardia de consumos es el enemigo jurado de todo ciudadano español, y aún cuando se acerque a practicar el registro con la mayor urbanidad y haciendo la reverencia de corte, el contribuyente lo manda al cuerno, de primera intención.

De cada cien escándalos en los felatos, resulta que noventa son porque el interpelado llevaba matute, otros nueve, porque le contesta una desvergüenza al funcionario, y el escándalo restante es porque efectivamente el agente mete la pata franca y desabrochadamente.

Pero, en fin, los mal humorados ya se irán gobernando como puedan, porque les queda el recurso de reñir con los del orden público ó con los municipales, que tampoco disfrutan de universales simpatías porque, a tuertas ó a derechas, representan a la autoridad, y esto no se perdona jamás entre nosotros.

Bastante peor es la situación en que quedarán los ayuntamientos de capital, para los cuales el impuesto de consumos es casi el único recurso. Aquí en la Coruña, el Ayuntamiento vive de eso y de un poco papel del Estado, que produce una renta de treinta y dos céntimos anuales.

Y, una vez suprimidos los consumos, le quedarán para pagar sus necesidades los céntimos en cuestión, y una porción de arbitrios de un resultado seguro; por ejemplo, los impuestos sobre los juegos lícitos y sobre los criados con librea.

Ya lo saben las personas que pasan las noches de invierno jugando al tute ó al dominó. Si prospera el proyecto tendrán que pagar un perro chico por cada partida, so pena de cantar los acuses a oído del compañero y no golpear en las fichas para que no se enteren de su honesta recreación los agentes del fisco. Es de suponer que para entonces se creará una policía especial encargada de esta vigilancia, a cuyo frente estará un inspector general de brisacas.

En cuanto a los criados con librea, van a producir un verdadero dineral, dado lo suntuoso de nuestras costumbres. Aquí lo corriente es vestir a los criados con la ropa que ya no le sirve al señorito ni para andar por casa, y para los días de mucho lujo en que hay convidadas, se les coloca un frac en tercera situación, procedente de cuando el señor mayor se casó. Con esto y dos pares de guantes blancos ya está listo el equipo del doméstico. Esto donde lo hay, porque lo corriente es tener una criada que barre, plancha, cose, hace la comida, la sirve, friega y va a la fuente, todo ello por cincuenta reales al mes.

Con librea van tan sólo los cocheros porque no cuesta dinero; pero el día en que se establezca el impuesto los veremos muy honitadamente vestidos con chaqueta y sombrero de paja por mor de la economía; y al lujo que se lo leve el diablo.

Sobrevendrán todas estas lindenzas y algu-

nas más; pero al país hay que darle gusto suprimiendo los consumos, que es el impuesto más fácil de pagar porque va diluido y no se nota.

El día en que, para compensar la supresión, se creen cédulas personales de quinientas pesetas, se han de oír los gritos en Buenos Aires.

Pero, afortunadamente, no llegará la sangre al río, porque tiene más fuerza el batallón de consumos que el Gobierno actual.

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

(POR TELÉGRAFO)

Un saludo. — Próxima visita

FERROL 26 (17'40 h.)

Una nutridísima comisión del Ejército, presidida por el gobernador militar, cumplió hoy al almirante Cervera, en nombre del Capitán general de Galicia, Sr. Salcedo, testimoniándole la unión de los soldados de mar y tierra.

El jefe del departamento expresó su agradecimiento en nombre de la Marina, y dió cuenta de la visita al ministro.

En breve irá a la Coruña el almirante Cervera para saludar al general Salcedo.

GOLFERIA ANDANTE

LA ODISEA DE 60 CORUÑESES

(POR TELÉGRAFO)

De la Coruña a Cabo Verde. — Repatriación de los polizones

Vigo 25 (19'45 h.)
(Recibido con retraso)

El vapor inglés *Thames*, que llegó hoy a este puerto, procedente de Cabo Verde, trajo unos sesenta jóvenes, menores de veinte años, que habían embarcado en la Coruña en el vapor *Pardo* el día 8 del actual, burlando la vigilancia de la guardia civil y sin pagar el importe del pasaje.

Pertenecen casi todos ellos a ese núcleo de pequeños aventureros que en todos los pueblos importantes del litoral viven entregados a su propia suerte, buscándose el sustento en los botes, en los muelles ó en las estaciones.

Dicen que con ellos embarcaron unos cuarenta más, entre los que figuran cinco mujeres. Dos días después de zarpar el *Pardo* de la Coruña fueron descubiertos por la tripulación, y al llegar a Cabo Verde los desembarcaron.

De estos cuarenta desertaron cinco, y los restantes, incluso las mujeres, siguieron viaje a América, empleados en las faenas de á bordo.

Los que desembarcaron en Vigo son en su mayoría naturales de la Coruña ó de sus alrededores. Otros, los menos, son de varios pueblos de esta provincia y de la de Lugo.

Cuarenta de catorce a diecisiete años y muy pocos son los que llegan a los veinte. — LEMA.

Hablando con los polizones. — Cómo embarcaron. — Una desgracia

En el *Faro de Vigo* recibido anoche encontramos nuevos detalles de esta redada de polizones.

De una conversación que con ellos sostuvo un redactor de aquel estimado colega, reproducimos los siguientes párrafos:

— ¿Qué os ha pasado? — les preguntamos.

— La respuesta nos la dieron los más próximos, hablando primero unos, después otros, emendándose ó ampliando el relato.

— Pues nada — dijo uno — que embarcamos el día 8 en la Coruña, en el vapor *Pardo*, sin pagar pasaje, y ahora nos traen de vuelta para nuestro país.

— Pero, ¿os entendisteis con los boteros de la Coruña, ó les pagasteis á ellos algo? — No, señor; nos embarcamos cada cual como pudo; el *Pardo* estaba muy metido en el agua y era cosa fácil subir á la borda. Muchos nos subimos por las cuerdas que colgaban; otros por las mismas escaleras.

— Y cuántos embarcasteis en esa forma? — Noventa y tres — dijo uno.

— Ciento cuatro — dijo otro —. Entre ellos figuraban cinco mujeres, muchachas jóvenes, que habían llegado á la Coruña procedentes de Bilbao.

— Pero ¿cómo os metisteis tantos en el buque así de polizones? — Porque era en extremo fácil el hacerlo. Pocas veces se presenta una ocasión tan cómoda y sin peligro como ésta. Algunos se colaron en el buque sin intención de emigrar. Yo fui a ver el barco, y aunque no tenía muchas ganas de marcharme, una vez á bordo me dejé estar y me metí por cualquier lado hasta que marché el vapor.

— Pues yo — añadió un *pilis* de mirada alegre é inteligente — estaba trabajando en un bote, y al ver como se colaban los otros, hice lo mismo. Por eso vengo así, vestido de cualquier manera.

— Y ¿cómo os descubrieron? — Se conoce que el capitán sospechó algo. Además, el mismo día que embarcamos ya se presentaron algunos polizones a recibir el rancho; los demás lo hicieron al día siguiente, acosados por el hambre. Entonces empezaron las revistas á bordo y en un par de días nos descubrieron á todos. Desde entonces nos obligaron a trabajar en el barco y nos dieron la ración, hasta que llegamos a Cabo Verde.

— Y ¿no ocurrió incidente alguno durante la travesía? — Sí, señor; la víspera de llegar a Cabo Verde, un muchacho apodado el *Refunga*, que se había escondido para que no lo desembarcasen, fue alcanzado por las ruedas de una maquinilla, las que le fracturaron el cráneo.

Otras cosas nos contaron los muchachos, que omitimos en obsequio á la brevedad.

Temían ó mejor dicho confiaban que al desembarcar los llevasen á la cárcel, pues así tendrían albergue y comida segura. Así, en efecto, sucedió.

De haberlos dejado en libertad, se proponían emprender la marcha a pié, por la Coruña, formando una caravana.

Es de suponer que sean puestos pronto en libertad, pues la casa consignataria no pensaba formular reclamación contra ellos, por tener motivos harto justificados para dudar de su solvencia.

PABELLÓN LINO

EL POLLO TEJADA

El público ayer, en este bonito teatro, gustó de las decoraciones y del lujo con que la obra ha sido presentada. La crítica, por lo menos nosotros, en este momento sacerdotes de la crítica, tenemos acerca del Pollo Tejada la misma opinión que el público. La obra, por su gran aparato, llevará sin duda mucho éxito al teatro. Permittanos, sin embargo, Lino Pérez, que acerca de ella le guardemos el secreto durante algunos días. Es lo mejor que en su obsequio podemos hacer.

Los cerebros—dígamoslo así—de Arniches y García Alvarez no podían producir otra cosa. Las decoraciones del Sr. Souza han sido muy aplaudidas, y por vez primera hemos visto a los actores bien vestidos. La empresa no ha reparado en gastos, y nosotros debemos aplaudirla, felicitarla y desear que el público se los compense, como seguramente habrá de ocurrir.

Crónica local

El secretario de la Escuela Superior de Comercio D. José Casadesús nos participa por medio de atento B. L. M. que ha tomado posesión de su cargo. Agradecemos al Sr. Casadesús el ofrecimiento que con tal motivo nos hace.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, respondiendo al acuerdo adoptado en la asamblea de las Cámaras gallegas celebrada en Lugo durante las pasadas fiestas de San Froilán, dispónese a iniciar las gestiones para obtener de las compañías ferroviarias la formación de un tren que saliendo de la Coruña vaya hasta Barcelona conduciendo el pescado fresco. Esta mejora contribuiría notablemente al desarrollo de la industria pesquera, abriendo nuevos mercados a los que hoy es imposible surtir por la dificultad de comunicaciones.

Falleció ayer en esta ciudad el respetado anciano don Alejandro Marty López, persona conocida, que gozaba en esta capital de general y muy merecidas simpatías, por su bondadoso carácter y por sus extendidas y bien ganadas relaciones.

Desearse en paz el finado y reciba su familia, y muy singularmente su hijo político don Felipe Alladill, nuestro querido amigo, la expresión más sincera de nuestro pésame.

Aprobó el gobernador civil las obras llevadas a cabo en la Casa de Misericordia, importantes 6.608 pesetas que se abonarán al contratista D. Manuel Fontenla.

Se ordenó al arquitecto provincial que pase a Narón con objeto de girar una visita de inspección a la casa que el vecino Juan Fernández Lamas construyó en el Campo de la feria, la cual, según denuncia de algunos vecinos, no se ajustó a los planos aprobados por la superioridad.

El gobernador civil impuso 75 pesetas de multa a José López, por usar un cuchillo de grandes dimensiones.

Antonio Concheiro Chas, en completo estado de embriaguez, se permitió anoche insultar al sereno particular del Riego de Agua, José Rilo Sánchez, a quien llegó a morder en la muñeca izquierda.

El sereno le propinó un bastonazo en la cabeza, y los dos pasaron a curarse a la Casa de Socorro, pernoctando después Concheiro en la prevención.

En la fuente de San Andrés riñeron ayer tarde los aguadores Andrés Gaiños y Balbina Casal, recibiendo ésta una soberbia bofetada con que le obsequió su colega.

De real orden ha sido aprobado el expediente de expropiación de terrenos en Camariñas con destino a las obras de la carretera de Santiago a dicho punto.

La Central de Correos y Telégrafos de la Coruña informó favorablemente al proyecto de D. Eduardo Gasset Chinchilla para establecer una línea telefónica en la Puebla del Carameñal.

El Ayuntamiento de Cambre reclamó que se envíen 24 tubos de lina vacuana para inocular a las familias pobres.

Fue aprobado ayer por el gobernador civil el reglamento de la sociedad de obreros pintores de Ferrol, La Fé.

Ha causado baja en el penal de Burgos el rematado Emilio Medina Martínez, que fijará su residencia en la Coruña.

Hoy a las cuatro de la tarde se reunirá la junta de Obras del Puerto con cualquier número de vocales que asistan.

El Banco Español de Crédito se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa.

Los Gobiernos españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión a los farmacéuticos que no son españoles, ó cuyo título no ha sido revalidado en España.

Así se evitarían los múltiples engaños a que se prestan preparaciones antirreumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios. El bálsamo antirreumático de Orive es el más eficaz y más barato.

Merece bien su título de "Rey del Dolor," el célebre Aceite eléctrico del Dr. De Grath. No hay linimento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

Peluquería de González, Real, 26

Inteligentes! Probad el COGNAC GONZALEZ acreditada su muchos años de fabricación esmerada.—Lo venden todos los buenos establecimientos de la Coruña.

El inteligente director de la banda de música de Isabel la Católica, Sr. Quiroga, atendiendo a reiteradas indicaciones de distinguidas familias, ha ampliado las enseñanzas musicales que con brillante éxito viene dando, y ha establecido en su nuevo domicilio, Santa Catalina, 34, 3.º, clases con sujeción al programa oficial del Conservatorio, a horas compatibles con las de los colegios y demás centros de enseñanza.

Telegramas

Firma del rey

De Instrucción pública MADRID 26 (15'50 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Determinando la forma para ascender a categorías numéricas de institutos los auxiliares procedentes de la oposición.

Subvencionando al Ayuntamiento de Albalá (Valencia) para construir un edificio con destino a escuelas públicas.

Concediendo otra subvención con análogo objeto al Ayuntamiento de La Robla (León).

De Fomento MADRID 26 (15'50 h.)

Incluyendo en el plan general de carreteras las provinciales de Barcelona y el camino vecinal de Vich a Olot.

Modificando el artículo quinto referente a la creación del Instituto superior de Agricultura.

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al inspector general de Montes don José María Fenich y Rové.

Asamblea de agricultores

La sesión inaugural MADRID 26 (14'25 h.)

En el salón de actos del Ateneo verificóse hoy la sesión inaugural de la asamblea de agricultores.

Asistían gran número de representantes de provincias y muchos diputados y senadores. Léese y se aprueba el acta de la sesión preparatoria.

El representante de Cataluña pregunta a la Mesa si se leerá la proposición por él presentada.

Contéstale el presidente que se respetará el orden de la discusión.

El Sr. Salillas, representante de Aragón, dice que se precisa leer algunos documentos antes de dar lectura a la proposición de los catalanes.

Añade que los asambleístas deben respetar los acuerdos tomados y dar muestras de cordura, sin antagonismos ni discusiones inútiles.

Léese la instancia que el representante de Costa dirige al ministro de Hacienda pidiendo las admisiones temporales, en cumplimiento de la ley de 1888.

Léese otra que el Centro Castellano, dirige al Gobierno en representación de once provincias contra lo solicitado por el Sr. Costa.

También se lee la proposición suscrita por los representantes catalanes, valencianos y vizcaínos negando autoridad a la asamblea para tratar estos asuntos.

Dicen que se proponen acudir al gobierno para que designe una comisión para estudiar este asunto.

Añaden que visitarán al ministro de Hacienda para pedirle que se acuerde la admisión de los trigos con franquicia temporal.

Los firmantes dan por terminada su misión y se retiran de la asamblea.

Firman esta proposición los fabricantes de Barcelona, Valencia y de las provincias vascongadas.

Dados la notoria competencia del Sr. Quiroga y su amor a la enseñanza podemos augurarle un brillante éxito, que sinceramente le deseamos.

Liga de Amigos de la Coruña

La Junta directiva de dicha Sociedad acordó que la Junta general ordinaria que el Reglamento determina, se celebre el domingo 4 de Noviembre próximo, a las cinco de la tarde, hora oficial, en el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 26 de Noviembre de 1905.

2.º Discusión y sanción de la Memoria aprobada por la Junta directiva.

3.º Nombramiento de la comisión que ha de revisar las cuentas del año social.

4.º Discusión de las proposiciones escritas que los socios presenten a la Directiva con seis días de anterioridad al de la Junta general.

5.º Elección de los cargos que por precepto reglamentario y por renuncias presentadas existen vacantes en la Directiva.

La Junta general se celebrará el día y hora expresados, cualquiera que sea el número de los concurrentes, según dispone el Reglamento.

La Coruña, 26 de Octubre de 1906. El secretario, ELADI O. RODRIGUEZ GONZALEZ.

deseos de las regiones de que las deliberaciones sean útiles para el país. (Aplausos atronadores.)

Rectifica el Sr. Ugalde diciendo que se ignora si aquellos a quienes se dice representar tienen verdadera representación.

Estas palabras dan lugar a un fuerte escándalo.

Muchos asambleístas protestan, oyéndose voces de ¡fuera! ¡fuera!

Restablecido el orden, el Sr. Ugalde retira las palabras que hayan podido ofender.

Continúa su interrumpido discurso, que sigue provocando protestas.

El Sr. Hernández de Velasco pide que se lean las representaciones para satisfacer a los catalanes.

Deséchanse varias representaciones. Luego hablan algunos asambleístas en sentido conciliador.

El Sr. Calderón, de Palencia, pronuncia un elocuente discurso explicando su intervención en los trabajos de la asamblea.

Muéstrase asombrado por la actitud de los catalanes.

Dice que estos se niegan a discutir y a reconocer la autoridad de la asamblea porque ven perdido su pleito.

Todas las regiones—dice—han expresado sus deseos, que son contrarios a los de Cataluña.

Recomienda a los catalanes que no rehuyan la discusión para aclarar todas las dudas. (Aplausos.)

El representante del Centro hispano-marroquí de Barcelona habla en tonos conciliadores, coincidiendo en algunos puntos con el Sr. Calderón.

El presidente expone algunas objeciones y los representantes catalanes abandonan el salón.

El Sr. Coloma lamenta la retirada de aquellos.

El presidente de la Diputación de Salamanca hace notar que los únicos que se han retirado son los harineros catalanes, quedando en el salón los principales elementos de la región.

Ruega a la prensa que haga esta aclaración. El representante de la Diputación de Barcelona lamenta la retirada de los harineros catalanes.

Expresa luego la representación que trae y saluda con cariño a todas las regiones.

Estas palabras producen gran entusiasmo, oyéndose muchos vivas a España y a Cataluña española.

El Sr. Corella, aragonés, dice que a los harineros catalanes solo le conviene facilitar la entrada del trigo extranjero para ganar más.

Añade que se precisa proteger la producción nacional.

El Sr. Valverde, diputado por Villalón, lamenta la retirada de los harineros.

En nombre de las representaciones que ostenta. Expone su criterio, contrario a las admisiones. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Extranjero

Huelguistas agresivos MADRID 26 (3'10 h.)

En Gelves (Lisboa), se declararon en huelga los operarios de una fábrica de corcho. Los huelguistas acometieron a los propietarios y empleados de la fábrica.

Después asaltaron el edificio destruyendo los muebles. Para el lugar del suceso salieron tropas del ejército con objeto de proteger la fábrica.

Muerte de un potentado MADRID 26 (22 h.)

En Génova falló el conde de Reggio, que poseía una fortuna de doscientos millones de liras.

Huelga de médicos y farmacéuticos MADRID 26 (22 h.)

Los médicos y farmacéuticos de Atenas amenazan con declararse en huelga si no se prohibe la fundación de clínicas.

Saint Saens, enfermo MADRID 26 (22 h.)

Comunican de Nueva York que a bordo del vapor La Provence se puso gravemente enfermo el ilustre maestro Saint Saens, que iba a los Estados Unidos para dirigir una serie de conciertos.

Horroroso incendio MADRID 26 (22 h.)

Un formidable incendio destruyó en París una fábrica de instrumentos de precisión y ametralladoras Maxim.

Las pérdidas se calculan en veinte millones. Unos ochocientos obreros quedan sin trabajo.

Varias noticias

En favor de Valencia MADRID 26 (14'25 h.)

Una comisión de fruteros de Valencia, acompañada por los señores Canalejas y Jimeno, visitó hoy al ministro de Hacienda, para pedirle la modificación de los derechos de exportación de las frutas; que las que remiten a Madrid quedan exentas del impuesto de consumos y que prosigan las negociaciones para concertar los tratados de comercio.

El Sr. Navarro Reverter ofreció a pedir al alcalde Sr. Aguilera, la desgravación de las frutas y hortalizas que de Valencia se envían a Madrid.

Dijo que la desgravación de los consumos se hará por especies, llegando a la supresión del impuesto.

El rey y los estudiantes MADRID 26 (16'25 h.)

El rey ha recomendado al ministro de Instrucción pública que se atiendan las demandas formuladas por los estudiantes en el mensaje que presentaron hace tres días.

En breve someterá el Sr. Jimeno a la firma del rey dos proyectos para la creación de escuelas y construcción de edificios escolares.

Respecto a la lucha antituberculosa se pondrán de acuerdo los Sres. Jimeno y Dávila.

Accidente ferroviario MADRID 26 (22 h.)

Entre Torrelodones y Villalba descarriló un tren de mercancías.

No se sabe si hubo desgracias personales.

Un naufragio MADRID 27 (22'30 h.)

En la costa Norte de la isla de Menorca naufragó el vapor correo francés Isaac Perire.

La tripulación y los pasajeros lograron salvarse.

También pudo ser salvada la correspondencia.

El rey de caza MADRID 27 (22'30 h.)

El rey pasó la tarde cazando en la Casa de Campo.

El infante Carlos MADRID 26 (22'30 h.)

Marchó a Valladolid el infante Carlos, a causa de la enfermedad de su hermano Felipe. En la estación le despidió la familia real. La enfermedad del príncipe Felipe es una pulmonía.

Robo en una catedral MADRID 27 (0'45 h.)

En la catedral de Sevilla se realizó hoy un robo. Los ladrones llevaron algunos grabados, libros y cuadros. Se ha presentado al Juzgado la correspondiente denuncia. El cabildo se ha reunido para saber el total de lo robado.

Colisión entre obreros MADRID 26 (3'10 h.)

En el barrio de las Peñuelas, en Madrid, hubo una sangrienta colisión entre varios obreros por antiguos resentimientos que había entre ellos. Resultaron tres heridos, uno de ellos de gravedad.

daderos conservadores, como los conservadores liberales, como los demócratas de una democracia absurda y como los republicanos. Yo me estimo extraordinariamente convencido de que, en otro campo, mi gestión para los hombres sería en absoluto estéril, quiero ser provechoso a mí mismo. Y para ello qué clase de conservadores me ofrecen un porvenir de mejores bienandanzas? Indudablemente los conservadores más cercanos a cierta diestra casi por omnipotente la voluntad de todos vosotros.

En las filas de esos conservadores, yo formaré muy pronto. Al poco tiempo seré, como he tenido ya el honor de anunciároslo, diputado a Cortes. Después, si Dios me concede fuerzas para adular, llegaré a ministro. Y quizá entonces me convierta yo, hidalgo de una vieja y triste casa orensana, en un hombre útil a su nación y a su época.

EL HIDALGO DE TOR.

EL PUERTO

Entraron ayer el vapor Sevilla, de Bergen, con bacalao, y el pailebot Bella Carmen, de Gijón, con carbón.

Fueron despachados: el Cabo Touriñana, para Santander, con carga general; el Sevilla, para Vigo, con bacalao, y el Victoria, para Puenteceso, en lastre.

Maniobras militares

A las ocho de la mañana de ayer salieron de paseo militar hasta Uges las fuerzas de Infantería de Isabel la Católica.

Al salir del cuartel en que se alojan, desfilaron por delante de la Capitanía general, en donde se hallaba el Sr. Salcedo esperándolas.

A las dos de la tarde marchó también a Uges el regimiento de Caballería de Galicia y poco después fué a dicho punto el general Salcedo con sus ayudantes Sres. Dodin y Lara y el coronel de Estado Mayor.

En presencia del Sr. Salcedo maniobraron las fuerzas simulando un ataque de la infantería a la caballería.

Al anochecer regresaron los dos regimientos a la Coruña, después de haber oído sus jefes calurosos y merecidas alabanzas del capitán general por el estado de instrucción de los soldados.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27 de Octubre de 1906. SALA DE LO CIVIL.—Chantada: D. Domingo Calvo Quintá y doña Francisca Díaz, con D. José Porto y D. Francisco Randulle, sobre herencia de dominio. Licenciado González Rodríguez.—Estrada: don José Luces Miranda con D. José María Puente Núñez, sobre incidente en ejecución de sentencia dictada en pleito sobre pago de pesetas. Licenciados Otero Calviño y Martínez Fontenla.—Vivero: D.ª Dolores Teijeiro con D.ª Rosario Ponte, sobre acción negatoria de servidumbre. Licenciado Pérez Porto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Santiago: contra Mariano Sánchez Varela, alias Catro pallas, por lesiones. Licenciado Casás.

Patronos y obreros

No se ha solucionado aún la cuestión pendiente entre obreros y patronos, pero tampoco se han perdido las esperanzas de arreglarla satisfactoriamente.

El alcalde conferenció ayer con los carpinteros, por la mañana y por la noche, y con los Sres. Puig y Jaspé, por la tarde.

Los obreros habían involucrado en una sola las dos huelgas, la del Sr. Jaspé, y la del señor Puig, con el fin de que se solucionasen a la vez.

El Sr. Sánchez Anido, en su entrevista con el Sr. Jaspé, obtuvo de éste la promesa de que admitiría a los huelguistas.

También accedió el Sr. Jaspé a la celebración de una conferencia con los obreros para acordar las condiciones en que habían de reincorporarse.

El Sr. Puig ofreció que admitiría a los que pudiese, ocho ó diez como máximo, por ahora, pues el trabajo no es muy abundante; pero los huelguistas pedían que la admisión se ampliase, cuando menos, a 20, que es próximamente la mitad de los que se hallan sin trabajo.

Desearon también los obreros reanudar sus faenas sin tener que ir a manifestárselo al señor Münz, y a esto ya no accedió el Sr. Puig, diciendo que aquél es el jefe de los talleres, y que por tal razón él mismo, a pesar de ser el dueño, respeta sus decisiones respecto al trabajo.

Por esta causa, la cuestión no ha sido solucionada aún. Los carpinteros acordaron ayer tarde dejar en suspenso las negociaciones de arreglo hasta recibir contestación a la carta que dirigieron a los patronos.

Estos se reunieron ayer noche y resolvieron persistir en su actitud primitiva, publicar un manifiesto haciendo conocer al público las causas de tal resolución y ampliar hasta el día 29, ó sea hasta el próximo lunes, el plazo que habían concedido a los carpinteros para solucionar el conflicto.

Si los obreros continúan negándose a trabajar las maderas procedentes de la fábrica del señor Jaspé, pasado mañana se planteará la huelga general únicamente en los gremios de construcción.

FOLLETON de EL NOROESTE (158)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

vuestras órdenes, al señor barón Danglars, diputado, calle de la Chaussée-d'Autin, número 7. El resto de la tirada está sobre la chimenea de la alcoba de vuestra excelencia.

—Bien. ¿Qué hora es? —Las cuatro.

Dió Monte-Cristo sus guantes, su sombrero y su bastón al mismo lacayo francés que vimos en la antecámara de Alberto, y luego pasó a la sala conducido por Bertuccio, que le enseñaba el camino.

—¿Qué pobreza de estatuas hay en esta antecámara!—dijo Monte-Cristo.—Espero que desaparecerán todas.

Bertuccio se inclinó. Como él había dicho, el notario esperaba en la sala.

—¿Este caballero,—preguntó Monte-Cristo,—es el notario encargado de vender la casa de campo que yo deseo?

—Sí, señor conde,—respondió el notario.

—¿Está ya hecha la escritura?

—Sí, señor conde.

—¿La traeis?

—Sí, señor.

—Perfectamente. ¿Y cuál es la situación

de la casa?—preguntó Monte-Cristo dirigiéndose al notario y a Bertuccio a la par.

El mayordomo hizo un gesto que significaba: no lo sé.

El notario miró con asombro a Monte-Cristo.

—¿Cómo! ¿ignora el señor conde,—dijo,—dónde está la casa que va a adquirir?

—Sí, a fé mía,—respondió el conde.

—¿No la habéis visto?

—¿Cómo diablos la he de haber visto? He llegado de Cádiz hoy por la mañana; nunca he venido a París, y aún es esta la primera vez que piso el territorio francés.

—Eso es otra cosa,—respondió el notario.—La casa que va a comprar el señor conde está situada en Auteuil.

Al oír esto palideció Bertuccio visiblemente.

—¿Y dónde está Auteuil?—preguntó Monte-Cristo.

—A dos pasos de aquí, señor conde,—respondió el notario,—cerca de Passy, en medio del bosque de Boloña, en una situación bellísima.

—¡Tan cerca!—dijo Monte-Cristo.—Eso no es campo. ¿Cómo diablos, señor Bertuccio, me habéis ido a elegir una casa a las puertas de París?

—¡Yo!—exclamó el mayordomo con precipitación extraña.—No he sido yo a quien ha encargado el señor conde de buscarle esa casa. Dígnese el señor conde recordar... consulte su memoria...

—¡Ah! tenéis razón,—dijo Monte-Cristo.—Ya recuerdo. Lei el anuncio en un periódico, y me dejé seducir por el pomposo título de Casa de Campo.

—Aún es tiempo,—dijo Bertuccio vivamente.—Si vuestra excelencia me encarga de buscarle otra, yo revolveré el mundo hasta encontrarla mejor, sea en Eghien, sea en Fontenay-aux-Roses, sea en Bellevue.

—No tal,—dijo con indolencia Monte-Cristo.—Puesto que ya tengo esta, la conservaré.

—Y haceis bien,—se apresuró a decir el notario, temiendo perder sus derechos.—Es una posesión lindísima, con aguas potables, bosques espesos, casa excelente, aunque abandonada hace muchos años, sin contar el mueblaje, que aunque antiguo tiene su valor, hoy sobre todo, que se buscan con afán las antigüallas. Disimúleme el señor conde si le creo del gusto de la época.

—Decid en conclusión, ¿es una casa decente?—exclamó Monte-Cristo.

—¡Ah! más que decente: ¡es magnífica!—dijo el conde,—dádme la escritura, señor notario.

Y firmó en un abrir y cerrar de ojos, después de leer muy por encima la hoja en que se detallaban la situación de la propiedad y los nombres de sus dueños.

—Bertuccio,—dijo en seguida,—dad a este caballero cincuenta y cinco mil francos.

Salió el mayordomo con paso inseguro y volvió poco después con un legajo de billetes de Banco, que el notario contó como hombre acostumbrado a no recibir dinero sin contar.

—¿Están ya llenas todas las formalidades?—le preguntó el conde.

—Todas, señores.

—¿Traéis las llaves?

—Las tiene el conserje que guarda la casa; pero tomad esta copia de la orden que le he dado de instalarlos en ella.

—Bien.

E hizo Monte-Cristo al notario una señal con la cabeza, que quería decir: —Ya no es necesario. Idos.

—Pero creo que el señor conde se equivoca, se atrevió a decir el honrado curial. La suma no pasa de cincuenta mil francos.

—¿Y vuestros derechos?

—Están incluidos en ella.

—¿Pero no habéis venido de Auteuil aquí?

Del Vaticano

La salud del Papa

MADRID 26 (11 h.)

Telegrafian de Roma que el Papa se halla muy mejorado. Ayer recibió en audiencia a los peregrinos ingleses.

La ley de asociaciones

MADRID 26 (11 h.)

Esperase que el embajador de España, señor Ojeda, presentará hoy al secretario de Estado del Vaticano la comunicación anunciando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de asociaciones.

Impresiones de Ojeda

MADRID 26 (11 h.)

El Sr. Ojeda cree que el Vaticano verá sin disgusto la presentación a las Cámaras españolas del proyecto de ley de asociaciones, si este no pugna con el dogma y se limita solo a reprimir los abusos de ciertas congregaciones.

De política

La venta de francos

MADRID 25 (14'15 h.)

El ministro de Hacienda negó que se haya firmado hoy un convenio con el Banco para la venta de francos.

Dice que el Tesoro dispone de 120 millones en oro, pero mientras dure el actual estado de los mercados extranjeros mantendrá esta cantidad en especulativa para garantizar las reservas en oro y evitar que nuestro oro sirva para el agio.

Manifestaciones de Navarro Reverter

MADRID 26 (14'15 h.)

El ministro de Hacienda ha manifestado que si se ha tocado a los monopolios ha sido solo para que produzcan más al Tesoro.

Afirma que existe la mayor unidad de criterio entre todos los ministros.

Asegura que los proyectos por él presentados a las Cortes, serán ley.

El arzobispo de Valencia

MADRID 25 (14'15 h.)

Llegó hoy a Madrid el arzobispo de Valencia.

Visitas a Romanones

MADRID 26 (15'30 h.)

Los obispos de Solsona y Madrid visitaron hoy al conde de Romanones.

En favor de unos reos

MADRID 26 (15'50 h.)

Una comisión de senadores y diputados por Sevilla visitó hoy al conde de Romanones para pedirle el indulto de los reos de Pañalor.

Dávila optimista

MADRID 26 (22 h.)

El ministro de la Gobernación muéstrase muy optimista respecto a la situación del Gobierno.

Dice que sacarán adelante los presupuestos y la ley de asociaciones.

Añadió que en el próximo año veraneará, porque tendrá ganadas unas vacaciones.

El Sr. Pidal

MADRID 26 (22'30 h.)

De regreso de Asturias llegó hoy a Madrid el Sr. Pidal.

Para perseguir el contrabando

MADRID 26 (22'50 h.)

En el ministerio de Hacienda se reunió una comisión mixta de marinos y funcionarios de Hacienda para tratar de la adquisición de una escuadrilla para perseguir el contrabando de tabaco.

Quizá se adquieran ocho barcos pequeños con dicho objeto.

Cuándo surgirá la crisis

MADRID 27 (0'45 h.)

Mientras no sean aprobados por las Cámaras el protocolo de la Conferencia de Algeciras y el tratado con Suiza, no se espera la crisis que viene anunciándose.

Las negociaciones comerciales

Presentación de los delegados alemanes.

Las conferencias

MADRID 26 (14'25 h.)

El embajador de Alemania hizo hoy la presentación de los delegados alemanes a los ministros de Hacienda y de Estado.

Mañana celebrarán aquellos su primera reunión con los delegados españoles para comenzar las negociaciones con objeto de concertar el tratado de comercio.

Las reuniones celebraránse en el ministerio de Estado.

Los alemanes vienen animados de los mejores deseos para ultimar las negociaciones.

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 26 (16'20 h.)

Se abre a las 3'25. Preside el Sr. Canalejas.

Lectura de proyectos

El ministro de Marina lee el proyecto de ley fijando en 5.926 marineros y 1.993 soldados de infantería de Marina las fuerzas para 1907.

El conde de Romanones lee también el siguiente proyecto:

Artículo único. En todos los casos que exijan las leyes prestar juramento podrá el requerido prometer, si manifiesta que el juramento no es conforme a su conciencia.

Las reformas militares

El general Luque lee el proyecto de reorganización del ejército.

Divídese en tres bases, que son: bases esenciales, transitorias y las orgánicas, que tienden a romper los moldes y las rutinas antiguas, resultando el espíritu y el impulso de las reformas del general Cassola.

Instítuyese el turno por elección para los ascensos.

Rebájense los años para el retiro forzoso. A los sargentos se les permitirá ascender hasta capitán.

Reformase la instrucción militar de modo recreativo para que despierte aficiones a la milicia en la juventud.

Convierte las fábricas militares en centros de producción.

Dase como unidades superiores las divisiones prescindiendo de los cuerpos del ejército, conforme a los modernos criterios de la ciencia militar, dándose a la reserva forma práctica para los casos de movilización.

El Sr. Ojeda cree que el Vaticano verá sin disgusto la presentación a las Cámaras españolas del proyecto de ley de asociaciones, si este no pugna con el dogma y se limita solo a reprimir los abusos de ciertas congregaciones.

El Sr. Ojeda cree que el Vaticano verá sin disgusto la presentación a las Cámaras españolas del proyecto de ley de asociaciones, si este no pugna con el dogma y se limita solo a reprimir los abusos de ciertas congregaciones.

Los regimientos de infantería tendrán tres batallones en activo.

El empleo de capitán general elevase a dignidad con grandeza de España y lo obtendrán solamente los generales en jefe victoriosos.

Instítuyese el cordón de San Fernando como suprema recompensa.

Fíjense las plantillas del ejército.

Terminada la lectura, declara el general Luque que ha cumplido su programa presentando unas reformas que son convenientes para el ejército y para la patria.

Manifiesta que no tiene criterio cerrado y que aceptará la discusión.

Ruegos y preguntas

El conde de ROMANONES, contestando a las preguntas que le hizo el Sr. Osorio, declara que el proyecto por él leído pasará a una comisión especial.

El Sr. GARAY pide que se conceda al Ayuntamiento de Madrid una subvención de dos millones en concepto de capitalidad.

El Sr. NAVARRO REVERTER ofrece presentar un proyecto para la liquidación de los créditos que tengan, no sólo el Ayuntamiento de Madrid, sino todos los de España.

El Sr. JIMENO contestando también a preguntas del Sr. Garay, dice que sigue tramitándose el proceso para depurar las responsabilidades por el hundimiento del canal del Lozoya.

El Sr. ROMEO hace una pregunta relativa a los puertos francos de Canarias.

Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER.

El Sr. NOUGUES denuncia el atropello cometido con el propietario de un cinematógrafo de Reus, al que le obligaron a cerrar por exhibir algunas películas que desagradaron a los militares.

Ocupase también de la actitud adoptada por los estudiantes de Sevilla.

El marqués de CASA IGLESIA explana una interpelación sobre los puertos francos de Canarias.

Pide al Gobierno que presente con urgencia el proyecto de reformas ofrecido con ocasión del viaje del rey.

Aboga por los productos canarios, pidiendo que se les conceda franquicia para su entrada en España.

El Sr. DAVILA declara que el Gobierno se propone cumplir sus promesas.

Añade que la parte sobrante de los presupuestos se aplicará a mejoras.

Interviene el Sr. ROMEO acusando al Gobierno de no cumplir sus ofertas de mejoras para Canarias.

Anuncia que se ocupará en otra ocasión de los puertos francos.

Contéstale los Sres. GARCIA PRIETO y conde de ROMANONES.

Apruébanse varios dictámenes, y se levanta la sesión.

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 26 (17'15 h.)

Abrese a las 3'50. Preside el Sr. Montero Ríos.

Ruegos y preguntas

El Sr. GULLÓN, contestando a las preguntas hechas ayer por varios senadores, manifiesta que ya se han repartido algunos ejemplares del Libro Rojo sobre la Conferencia de Algeciras.

Anuncia que mañana lo recibirán todos los senadores.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO pregunta si es cierto el viaje de un comisionado del Maghzen para gestionar el establecimiento de una aduana marroquí en Melilla.

Dice que debe rechazarse tal solicitud, caso de que haya sido formulada.

Contéstale el Sr. GULLÓN diciendo que es cierto el viaje, añadiendo que ya ha ordenado que semejante ingerencia marroquí ni se realice ni se consienta.

El marqués de CASA VALENCIA renueva el ruego que hizo anteriormente para que se concierten tratados de propiedad literaria con las repúblicas americanas.

Recuerda los méritos y servicios prestados por el diplomático Sr. Cologan y pide que se le recompense nombrándole para alguna embajada.

ORDEN DEL DIA

Retírase el dictamen sobre la reforma de algunos artículos del Código penal.

Acuérdase que mañana se reúna el Senado en secciones, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Interpelación aplazada

MADRID 26 (14'15 h.)

El Sr. Junoy ha aplazado su anunciada interpelación sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones en Barcelona, con objeto de que pueda explicar mañana D. Alfonso Sala la que anunció sobre los tratados de comercio.

Intervendrá en esta discusión el Sr. Maura

Candidatura para una comisión

MADRID 26 (22 h.)

La candidatura ministerial para la comisión que ha de dictaminar sobre la sustitución del juramento, la forman los Sres. Ruiz Jiménez, Morote, Burell, Rosado, Villapadierna, Rózpide y García Loma.

Las incompatibilidades

MADRID 26 (22 h.)

En el Congreso reunióse hoy la comisión de incompatibilidades dictaminando favorablemente los casos de los Sres. Ruiz Jiménez, Reyes, Rodríguez de la Borbolla, Rosales y Latorre.

Passaron a informe de la ponencia los casos de los Sres. Mataix, Villegas, Oyarzábal, Zurita, Boronat y Roselló.

La minoría republicana

MADRID 26 (22'15 h.)

Reunióse hoy en el Congreso la minoría republicana, bajo la presidencia del Sr. Salmorón, para acordar la actitud que debe adoptar el Sr. Labra en el Senado como individuo de la comisión encargada de informar sobre la reforma del poder judicial.

También se ocupó de las reformas militares, predominando el criterio negativo, pero como faltaban algunos diputados, se acordó reunirse nuevamente mañana, para resolver definitivamente.

La Comisión de presupuestos

MADRID 26 (23'15 h.)

El vicepresidente de la Comisión de presupuestos celebró hoy una conferencia con el Sr. Navarro Reverter, acordando que el lunes se reúna la comisión para comenzar el estudio de los proyectos del Gobierno.

Los conservadores a la lucha.

MADRID 26 (22'30 h.)

Dijose hoy en el Congreso que los conservadores irán mañana a la lucha en las secciones para la elección de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—A las nueve, cuarta presentación del transformista Donini, de las concertistas hermanas Miralles y del domador

Arcadio Foont con su troupe de perros amaestrados.

PABELLÓN LINO.—Compañía de zarzuela.—Funciones para hoy.—A las siete y media, El pollo Tejada; a las nueve, Angelitos al cielo; a las diez, El pollo Tejada; y a las once, La reina de las Dolores.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 26

4 por 100 interior 81'50
Id. fin corriente firm. 81'50
5 por 100 amortizable 100'70

Accionos

Banco de España 435'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 393'50

Cambios

Paris, vista 97'5
Londres, vista 27'71

Bolsa de Paris

4 por 100 exterior español 94'72
3 por 100 francés 95'72
Nortes 272'00

Azucareras

Preferentes 86'75
Ordinarias 00'00
Obligaciones 00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—San Vicente. Santos de mañana.—San Judas Tadeo.

Cultos.

Parroquia de San Nicolás.—La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, celebrará en su Capilla el día 28 del corriente mes la solemnidad de la Ascensión de N. Sra. María, que tuvo lugar el día 15 de mayo de 1854, por la desaparición del cólera.

Registro civil.

N.º 36.—Nacimientos: Dolores Campos Ucha, Consuelo Yáñez Peña, Luis González López. Defunciones: Manuela Blanco Ces, 18 años; (fiebre tifoidal); María Seijas Prado, 2 meses; (meningitis); Elisa Rivera Sánchez, 39 años; (fiebre tifoidal); Amalia Varela Larra, 59 años; (diseño cardíaco); Fernando Sobrado Blas, 4 años; (pleuresía).

Trenes ascendentes

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña a las 7'30, llega a Betanzos a las 8'11, a Lugo a las 10'53, sale a las 11 y llega a Monforte a las 12'56. Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña a las 18'40, llega a Betanzos a las 19'20, a Lugo a las 23'24, sale a las 23'44 y llega a Monforte a las 2'31.

Trenes descendentes

El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte a las 12'57, llega a Lugo a las 14'52, sale a las 14'59, llega a Betanzos a las 17'27 y a la Coruña a las 18. Tren mixto núm. 423 sale de Monforte a las 2'39, llega a Lugo a las 5'37, sale a las 5'57, llega a Betanzos a las 9'30 y a la Coruña a las 12'23.

Trenes rápidos

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, a excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera. Circularán estos trenes los martes y sábados. Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Boveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Tabada, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Boveda.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilán 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corcubión, a las 7'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilán, de 6 a 9'30 de la mañana; y de 4 a 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana; diaria; de Corcubión, 11'15 de la mañana; competencia a las 6 de la tarde; alterna; de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago a las 6; de Ferrol a las 10'45; de Corcubión a las 11'15, expres de Madrid, a las 18'30; mixto de Madrid, a las 10'50. Salidas: Correo de Santiago, a las 12'15; de Ferrol, a las 14'20; de Corcubión a las 19'30, expres de Madrid a las 6'45 mixto para Madrid a las 17'55. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 12'30 y de 16 a 17'30; certificados, de 10 a 11 para Santiago y Ferrol; de 15 a 17'30 para el correo mixto y línea de Corcubión. Reclamaciones: de 10 a 12. Valores declarados: De 10 a 12'30 admisión y entrega, y de 16 a 17 admisión solamente. Paquetes postales: De 10 a 12. Apartados: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando inmediatamente este servicio. Salidas de carteros.—A las 8 y 12'15. Recogida de buzones: a las 10'30, 16'20 y 21. OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Medicina de Aragón», ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Cajita Ideal, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Regimiento Cazadores de Galicia 25.º de Caballería. ANUNCIO

El día 5 del próximo mes de Noviembre, a las once de su mañana y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, se venderán en pública subasta nueve caballos que, previa la superior aprobación, han sido dados de desecho para el servicio.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Mayoría desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, hasta el mencionado día. La Coruña, 25 de Octubre de 1906.—De orden del Sr. Coronel, el Comandante Mayor Aquilino Carancho.

Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BA.—Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado e industriales, é intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

Compan Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS de Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.º (S. en C.) Plaza de Orensé, 5 y 6.—La Coruña

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices de sastré.

San Nicolás, 36.—Casa de Abelaira

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Orzán, 72, CORUÑA.

TOSE el que quiere Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Médico ELEAZAR DE LA LINDE.—Tuberculosis.—Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7.—Juana de Vega, 7, principal.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas.

Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Pajaritos extranjeros, se recibieron en gran variedad. Telas metálicas y objetos de alambre de todas clases. Catres y jergones metálicos. Todo muy barato en la fábrica de V. Sambola.—Panaderas, número 6.

Se vende en la parroquia de S. Juan de Lugo (Bergondo) una casa de recreo compuesta de jardín y huerta, con árboles frutales y varios terrenos a labradío.—Informarán: Procuradoría del Sr. Rouco, Estrecha de San Andrés, 10 y 13, principal.

Academia Govea. Preparatoria para todas las carreras del Ejército y Marina.—Director, D. Rafael Govea, capitán de Infantería de Marina.—Alumnos externos é internos.—Entre los alumnos de este Centro ingresados en los últimos concursos de 1906, merecen especial mención, 2 preparados e siete meses que obtuvieron plazas en Infantería, el número 12 en Artillería y el 6 en Marina.—La correspondencia al Director, Canalejas, número 103, Ferrol.—Pídanse reglamentos.

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, los de Curis, los de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (estanco).

Médico Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, Principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, primeras horas de la mañana.—Consulta general de cuatro a siete tarde.

Se vende un caballo de buenas condiciones, siete cuartos y dos dedos alzada de cinco años. Sirve para silla y coche.—San Andrés 40, primer piso, darán razón.

Médico Cirujano Núñez Cordero Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, MUJER Panaderas, 53-2.º

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

GRAN FABRICA DE "LADRILLO-PIEDRA"

CASTILLO DE SAN DIEGO.—CORUÑA

Se pone en conocimiento del público y en particular de los señores arquitectos y maestros de obras, que desde el día 1.º del corriente, hasta nuevo aviso, las tarifas del material que elabora esta importante fábrica, son las siguientes:

LADRILLO de 0'25 por 0'12 y por 0'6 el millar 45 pesetas. Blanco: 0'5 el 38 0'4 1/2 el 36

Item de colores moldeados y lisos de 60 a 75 pesetas. Pueden dirigirse los pedidos en la ciudad a los señores almacenistas siguientes:

<

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao
Capital veinte millones de pesetas
Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas, Vialicias
Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 7

EL OROJA

FABRICA DE QUESOS Y MANTEGAS - ARZUA (GALICIA)
Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios si gustare. La *Tienda de Plata*, Galera 55, esquina al callejón del Perote. El *Cielo*, Panaderías, 55 Vía de Alonso, San Andrés, José *Prado*, Alameda, y *Recomato Chico-Millar*. Este rico manjar no tiene solo viva aceptación en esta capital sino en Montevideo, Santiago, Vigo, y venenatos pueblos se ponga a la venta, siendo preferido a todos sus similares.

COGNAC BARBIER, pídase en cafés y ultramarinos.

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez. Para los tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Am en la temblor tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

el Aibaf Serdna

(anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia)

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el Acto á esos dolores que parece que van á agotar los nervios del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fútil que la carie comunica al aliento. Se vende en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetas.

Abonos Químicos

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA-ETC.-ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista "LOS ABONOS QUÍMICOS", son servicios gratuitos. Diríjase á D. JUAN GAVILAN Jovelanos, 5, pral.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas. Pídanse precios y noticias mercantiles á D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13.-La Coruña.

TAHONA DE FABRICACION DE PAN DE JOSÉ FERNÁNDEZ FARIÑA

Carretera de Santa Margarita frente al cuartel de la Guardia Civil

En la confección de todas las clases de pan, esta casa emplea las mejores harinas conocidas y los aparatos que lo fabrican, son los más modernos conocidos hoy día en esta industria, estando montado este establecimiento con arreglo á las Leyes de Sanidad, contribuyendo al buen gusto del pan, las aguas que se emplean, procedentes del manantial de Santa Margarita, siendo sus clases las siguientes:

- Pan fino superior de 1.ª sin ribal en su clase á 0'60 céntimos kilo.
- Idem. de 2.ª llamado de libra á 0'36 céntimos kilo.
- Idem. especial de Santiago elaborado con trigo del país y por panaderos de dicha ciudad á 0'40 céntimos kilo.
- Idem. de peso inmejorable en su clase por estar fabricado con las segundas de trigo del país, á 0'30 céntimos kilo.

El pan fino, único que se vende en su clase en esta población, lleva la marca de la casa J. F. F., así como también en el de libra, lo que debe exigir el público. Depósitos en que está á la venta: Perote 6; Perote 8; Barrera 17; Plaza de Azufrado 5; Franja 25; Franja 48; Camino de la Estación 87; Juana de Vega 12; Alameda de Primavera 3; Camino Nuevo 1; Santa Catalina 9; San Andrés 92, Cantón Pequeño 18; Alameda 9; y Plaza de Abastos puestos 4.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO - El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga (para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana) al vapor de la línea de Veracruz-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Rico.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO - El día 26 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Horales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Rico con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA - El 11 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. También para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También para Maracaibo, Curacao, Cota y Guanantán con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Guayana.

LINEA DE FILIPINAS - El día 27 de Octubre de 1906 saldrá de Liverpool el 29 de Octubre de La Coruña el vapor

Alicante

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 11 de Noviembre directamente para Gonaïves, Port Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES - El 3 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los vapores de Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Octubre en un vapor de la Compañía á trazarborar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS - El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO - El día 25 de Noviembre de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER - Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1891, publicada en la Gaceta de 21 del mismo mes.

Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Informarse en La Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

CORSES de moda

Grandes existencias Precios sin competencia Surtido completo

13, Real, 13- GRAN CORSETERIA LA IMPERIAL -13, Real, 13

Ampliados los talleres de la GRAN CORSETERIA IMPERIAL y adoptados cuantos adelantos se conocen para obtener una producción perfecta y á la altura de las mejores casas similares del extranjero, esta casa puede ofrecer al público en condiciones ventajosísimas corsés de moda de corte absolutamente recto con gran variedad de modelos de formas elegantes á precios sumamente económicos.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Aparicio y escale del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas:

Flamenco	el 28 de Octubre
Ortega	el 28 de Octubre
Oropesa	el 11 de Noviembre
Bogotá	el 21 de Noviembre
Orita	el 25 de Noviembre
Oravia	el 9 de Diciembre
Cronsa	el 23 de Diciembre

Mayores de 12 años . . . Ptas. 250
De 6 á 12 años . . . 127,50
De 2 á 6 años . . . 66,25
Menores de 2 años . . . gratis

Impuestos pagados por esta Agencia.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 1

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores correos

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil.

El 30 de Octubre saldrá de la Coruña, el magnífico vapor correo holandés.

Rinland

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Literas con cama independiente, alumbrado eléctrico.

VIAJES RÁPIDOS

Para informes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España, R. Molina y C.ª Marina, 22, Coruña.

Hamburg América Linie

Salidas quincenales

En nueve días á la Habana

Para la Habana, Veracruz, y Tampico saldrá el 5 de Noviembre el magnífico vapor

Sardinia

La siguiente salida será el 20 de Noviembre.

Kronprinzessin Cecilie

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor de mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes diríjanse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 3.

Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.

Veronese

el 5 de Noviembre

Raeburn

el 19 de Noviembre

Admite pasajeros y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes diríjanse á su consignatario D. Daniel Alvarez Picavia 3, La Coruña.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

y Hamburg América Linie

Servicio combinado al Río de la Plata

Para BUENOS AIRES directamente:

Cap Vilano 9 Noviembre (primer viaje)
Cap Blanco 30 Noviembre
Konig Friedrich August 21 Diciembre (primer viaje)

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Cap Pisa el 2 de Noviembre
Sao Paulo el 10 de Noviembre

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, consruídos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, los evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa cómoda á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes diríjanse á los representantes en la Coruña señores Hijos de Mercedes Dalmau, Real, 75.

Tarjetas al minuto á 6 rs. ciento

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos

Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nueve y magnífico vapor de dos hélices

Severn

el 23 de Noviembre

Sabor

el 23 de Diciembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrá de este puerto el magnífico vapor correo:

Thames

el 3 de Noviembre

Paraná

el 11 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan á bordo de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes diríjanse á los agentes en la Coruña, Rubine é hijos, calle Real, 81.

Casa Cavanis

Fundada en 1850

Agudin y Romay

Sucesores

San Andrés, 74-La Coruña

Vajillas completas

30 pesetas

Nadie compre sin visitar esta casa

Houlder Line

Compañía de vapores correos ingleses

Línea del Río de la Plata

Salidas de este puerto para los de Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires y Litoral de Santos y Pernambuco. (Sin cuarentena en estos tres últimos puertos, de los magníficos vapores)

Alnwick castle

el 9 de Noviembre

Royston grange

el 24 de Noviembre

Los pasajeros de tercera clase tendrán sus camarotes sobre cubierta y no en laodega estando dotados de lavabos y cuartos de baño, dándose además colchonetas y ropas blancas, se les da también comida abundante y vino á todas las comidas, las que son servidas en amplias mesas por camareros también españoles.

La asistencia médica es gratuita para el pasaje de tercera clase.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Coruña la víspera del día señalado para la salida del vapor.

Para más informes diríjanse al agente en la Coruña

D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño, 2

Compañía General Transatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RÁPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre

Capitan Mr. Ducaun.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien diríjirse á esta Agencia antes del día 21 de Noviembre con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera clase tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general de la Compañía se encarga de la fructuación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Parilla, escritorio al lado de la Estación de Salto.

Viuda de H. Hervada

Real 14, 77 y 86-La Coruña

Alfileres y economizos	Bombas para pozos	Quincalla
Alfileres y huiles	Vajillas finas	Presillas para molinos
Tapicería	Corrientes y cristales	Cordeletes
Cuchinas	Ferrajería	Sulfato de sodio
Juguetería	Ferrajería	Boliches ó botellas
Artículos de viaje	Ferrajería	para gasolinas
Perfumería	Ferrajería	
Filtros	Ferrajería	

Precios sin competencia

Línea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viciorosa.

CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

Lloyd Aleman de Berlin

Santa Catalina, número 7

FABRICA de SELLOS de CAUCHO

Real, 6 - Papelería Lombardero

Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir membretes, anteltrinos, escudos, marcas de fábrica, autógrafos, en cualesquiera papeles, cartulinas, telas y maderas.

La especialidad. - Estos sellos de caucho son distintos de los que generalmente se usan, porque imprimen siempre sin dificultad que ofrecen la superficie que ha de recibir la marca.

Fiducia en el caucho. - Se hacen todos los sellos por rara que sea su confección. Las personas que deseen tener sellos de caucho á precios baratísimos.

Efectos de caucho. - Numeradores automáticos, foliadores, fecladores, impresores, rejoles y brújulas con flecistas.

Tierras. - Hay de todos los colores para imprimir sellos de caucho y de metal.

Diríjanse á LOMBARDEO, Real, 6 - Coruña

Háganse encargos por carta. Se están sirviendo pedidos á todos los pueblos de España.

Novedades permanentes

Papelería Lombardero, Real, 6

Papel viejo de empaquetar

BOCA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de los LABIOS

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andrea, de Barcelona, á base de quina casá y menthol del Japón

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fertilizar la dentadura, aromar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la caída de los dientes.

Se usar y calar son tan exquisitos y agradables, que hasta la boca fresca y aromatisada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el agua, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SANDALOPRIZA

PARA ENTENDIDOS ÚNICAMENTE

El Dr. P. SANDALOPRIZA es el único que ha inventado este medicamento para curar las enfermedades de la piel, especialmente la sarna, el eccema, la dermatitis, etc. Este medicamento es el único que produce resultados inmediatos y permanentes. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

NUOVO SERVIZIO RAPIDO EN 17 DIAS

LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña en el mes de Octubre el magnífico vapor de 7.657 toneladas.

Erlangen	el 10 de Noviembre
Qidenburg	el 20 de Noviembre
Roland	el 8 de Diciembre
Karlsruhe	el 18 de Diciembre

Estos vapores de la línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en cuyos espléndidos camarotes se hallan hasta 2.000 pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes diríjanse á D. Pablo Meyer, La Coruña.

Ron Viejo de Cuba

Único en España legítimo de América

Pinas en Ultramarinos, Café

Siendo el RON, producto originario de América, es de todo punto imposible su producción en Europa.

Todas las tentativas de imitación han sido siempre inútiles, por muy bien vestidas que se hayan resultado y solo han servido para engañar al consumidor.

La vigente ley de alcoholos establece distribuyéndose legítimos con las marcas de los fabricantes, y se prohíbe la imitación, y se castiga con la imposición de 1.ª América (tal como la ley de este país) el distribuir que los que deseen el consumidor que desee un artículo legítimo económico y no sus imitaciones.

Tarjetas á 6 rs. Ciento